



revista internacional  
de derechos humanos

edición **21**

- DOSSIER SUR SOBRE DROGAS Y DERECHOS HUMANOS -

*Organizaciones no gubernamentales y política de drogas*  
**Rafael Custódio**

*Eslóganes vacíos, problemas reales*  
**Carl L. Hart**

*Políticas de drogas y salud pública*  
**Luís Fernando Tófoli**

*Brasil: reflexiones críticas sobre una política de drogas represiva*  
**Luciana Boiteux**

*El elefante en la habitación: drogas y derechos humanos en América Latina*  
**Juan Carlos Garzón, Luciana Pol**

*Asia: promoviendo políticas de droga más humanas y eficaces*  
**Gloria Lai**

*África Occidental: ¿Una nueva frontera para las políticas de droga?*  
**Adeolu Ogunrombi**

*Avances en la política de drogas en Uruguay*  
**Milton Romani Gerner**

*La ONU en 2016: un momento decisivo*  
**Anand Grover**

- ENSAYOS -

*Poderes regulatorios estatales en el pluralismo jurídico global*  
**Víctor Abramovich**

*Mentiras grabadas en mármol y verdades pérdidas para siempre*  
**Glenda Mezarobba**

*¿Es la acción humanitaria Independiente de intereses políticos?*  
**Jonathan Whittall**

- IMÁGENES -

*“Protestas globales - A través del lente de los fotógrafos”*  
**Leandro Viana**

- EXPERIENCIAS -

*Ocupando Hong Kong*  
**Kin-man Chan**

- PANORAMA INSTITUCIONAL -

*Filantropía familiar en Brasil*  
**Inês Mindlin Lafer**

- DIÁLOGOS -

*“Cada voz cuenta”*  
**Kasha Jaqueline Nabagesera**

*“Ellos tienen que entregarnos a nuestros compañeros con vida”*  
**Gerardo Torres Pérez, María Luisa Aguilar**

- VOCES -

*La vigilancia masiva de los E-mails: la próxima batalla*  
**Anthony D. Romero**

# ÁFRICA OCCIDENTAL: ¿UNA NUEVA FRONTERA PARA LA POLÍTICA DE DROGAS?

**Adeolu Ogunrombi**

- *El crecimiento de África Occidental como centro para el tráfico, la producción y el consumo de drogas proporciona a los gobiernos la oportunidad de emprender políticas más adecuadas.*

## RESÚMEN

*África Occidental es conocida como una región de tráfico en el comercio mundial de drogas. Sin embargo, cada vez más, también se está convirtiendo en una región de consumo y producción. Aquí el autor discute como los gobiernos de la región responden típicamente con políticas represivas, a pesar de la creciente evidencia que muestra que tales políticas no son sólo inútiles sino que producen violaciones graves de derechos humanos.*

## PALABRAS CLAVE

Human Rights | Política | War on Drugs | Policy | Production | West Africa | West Africa Commission on Drugs | Trafficking Consumption | África Occidental | Guerra contra las drogas | Derechos humanos | Comisión sobre Drogas de África Occidental | Tráfico | Producción | Consumo

• • •

Este artículo examina por qué África Occidental ha sido utilizada tradicionalmente como una ruta en el tráfico de drogas y cómo se está convirtiendo cada vez más en una región de consumo y producción. Y esto a pesar de la continua utilización de los gobiernos de África Occidental de políticas represivas perpetuadas bajo el concepto de "guerra contra las drogas." El artículo intenta explicar el uso continuado de estas políticas examinando el contexto internacional y local. Finalmente, el desastroso impacto que estas políticas están teniendo en los derechos humanos de la región es señalado observando la situación en Nigeria y Ghana.

El tráfico de drogas ilegales a través de África Occidental ha continuado creciendo en volumen durante las últimas décadas, principalmente desde los países latinoamericanos a los prósperos mercados europeos y norteamericanos.<sup>1</sup> El valor de este creciente mercado está estimado en miles de millones de dólares anuales<sup>2</sup> y no parece haber ninguna señal de que vaya a disminuir.

La elección de África Occidental por parte de los traficantes ha sido atribuida a una serie de factores como su vulnerabilidad geográfica en términos de acceso fácil y sistemas de vigilancia débiles tanto dentro de los Estados como entre ellos.<sup>3</sup> Otros factores incluyen las medidas internacionales contra el narcotráfico que conducen a los traficantes a abandonar las rutas habituales como el envío directo por barco desde Latinoamérica a los países europeos<sup>4</sup> y tomar rutas con menos resistencia como a través de África Occidental,<sup>5</sup> sumado a la disponibilidad y voluntad de

colaboradores locales. Este creciente desafío también ha traído la enorme responsabilidad de saber cómo tratar el tema. Muchos gobiernos de la región han adoptado la ideología populista de la “guerra contra las drogas.”

La facilidad con la que se adopta esta política puede ser explicada por diversos factores. En primer lugar, está la percepción social prevaleciente de que las drogas son un mal social y de que los gobiernos deben hacer todo lo posible por erradicarlas. Esto se refleja en la declaración de objetivos de algunas de las agencias de control de drogas en la región. Un ejemplo típico es la Agencia Antidrogas de Nigeria (NDLEA, sus siglas en inglés) que tiene una declaración de objetivos que promete “utilizar todos los recursos a su disposición para la total erradicación del tráfico ilegal de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas; la supresión de la demanda de drogas ilegales y otras sustancias de abuso...”.<sup>6</sup> Durante una ceremonia pública en la que se quemaron aproximadamente 86,000 kg de cannabis incautado en 2014, el director de la NDLEA dijo “me llena de alegría que estemos hoy aquí reunidos para destruir lo que destruye vidas y destinos.”<sup>7</sup>

Además, la Unión Europea (UE) y los EE.UU. también han desempeñado un papel importante en influenciar la dirección de la política de drogas en la región con una fuerte insistencia en la interdicción, arresto y el sistema penal de justicia. Esta influencia se ve claramente al analizar el foco temático de la ayuda financiera proporcionada a muchos países africanos para medidas contra los estupefacientes. Axel Klein (2014) en su artículo titulado “Cuando las Agendas Chocan: Combatiendo las Drogas y el Crimen Organizado en África Occidental” (título original: “When Agendas Collide: Combating Drugs and Organised Crimes in West Africa”) mencionó explícitamente, por ejemplo, que gran parte de la colaboración entre la UE y África Occidental para afrontar el tráfico de cocaína está financiada como cooperación para el desarrollo pero dirigida al crimen transnacional organizado operando en África Occidental y que este enfoque refleja también la política exterior de seguridad de la UE.<sup>8</sup> Después de muchos años aplicando este tipo de políticas resulta evidente que no han producido el resultado deseado. En vez, el daño colateral de la política de drogas en forma de graves violaciones de derechos humanos tales como la encarcelación masiva y la tortura de usuarios de drogas, que no son denunciadas ni controladas, resultan particularmente preocupantes. No es por tanto exagerado decir que las políticas antidrogas incentivadas desde el exterior han fomentado las tendencias más corruptas e inhumanas de los agentes policiales dentro de la región. Neil Carrier y Gernot Klantschnig (2012) en su libro “África y la Guerra Contra las Drogas” (título original: “Africa and The War on Drugs”) expresaron sucintamente que la guerra contra las drogas en África ha sido contraproducente, tal y como lo es en muchas otras regiones, porque “deja de lado los debates sobre derechos humanos en la política de drogas, la provisión de instalaciones para el tratamiento para las drogas y un enfoque en los temas relacionados con las drogas más apremiantes para los africanos.”<sup>9</sup> Latinoamérica comparte una cantidad considerable de aspectos económicos y de desarrollo con África Occidental<sup>10</sup> y ha experimentado consecuencias devastadoras en la guerra contra las drogas, por ejemplo los altos grados de violencia y el uso de herbicidas que son tóxicos para los humanos.<sup>11</sup> Proporciona por tanto un buen ejemplo para África Occidental sobre cómo no abordar el desafío de las drogas.<sup>12</sup> África Occidental no puede permitirse ser un “nuevo frente en la fracasada guerra contra las drogas.”<sup>13</sup>

## Confrontando las realidades: de área de paso a área de consumo

Con los peligros crecientes de tráfico de drogas y consumo en África Occidental, Kofi Annan, el presidente de la Fundación Kofi Annan y ex-secretario general de Naciones Unidas, convocó a la Comisión sobre Drogas de África Occidental en enero de 2013. La comisión está dirigida ahora por el ex-presidente de Nigeria Olusegun Obasanjo y está formada por otras personas de la región provenientes de la sociedad civil, el poder judicial, el sector público y de seguridad y la política. Los principales objetivos de la comisión son “fomentar la conciencia pública y el compromiso político sobre los desafíos planteados por el tráfico de drogas; desarrollar recomendaciones basadas en pruebas para la política sobre las drogas; y promocionar la capacitación y propiedad regional y local para lidiar con estos desafíos.”<sup>14</sup> En junio de 2014, la Comisión emitió su primer informe “No sólo de paso: Las drogas, el Estado y la sociedad en África Occidental” (título original: “Not Just in Transit: Drugs, the State and Society in West Africa”) que señaló algunas de las realidades pertinentes del comercio de drogas ilegales que a menudo no aparecen en las narrativas habituales sobre el narcotráfico en la región. El informe resaltaba que la región ya

no es sólo una ruta de paso, como se dice frecuentemente, sino también una región de consumo.<sup>15</sup> También se está volviendo más evidente que más allá del cultivo de cannabis en la región, están siendo producidas drogas sintéticas como la metanfetamina y no sólo para traficar, sino también para consumo local. Esto se vuelve evidente, por ejemplo, con el descubrimiento de unos seis laboratorios clandestinos de metanfetamina en Nigeria en un periodo de dos años, entre 2011 y 2013.<sup>16</sup> En términos de consumo, el Informe Mundial sobre las Drogas (WDR, sus siglas en inglés) de 2012 publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estimó que hay alrededor de 1,6 millones de consumidores de cocaína en África Occidental y Central.<sup>17</sup> El informe de 2013 señalaba que la estimación de consumidores de opiáceos está a la par con la estimación global y es mayor que la de Europa Occidental y Central.<sup>18</sup> Asimismo, el WDR de 2015 mostró que el número de consumidores de cannabis en África Occidental y Central es tres veces superior que el de la estimación global.<sup>19</sup>

Estas realidades, en vez de proporcionar una justificación convincente por una salud pública y unas políticas de drogas centradas en los derechos humanos, se han convertido en un grito de batalla de formuladores de políticas, tanto dentro como fuera de la región, llevándoles a promover una guerra contra las drogas con más policías y más militarizada.<sup>20</sup> Con un aumento del número de consumidores de opiáceos, sólo un país (Senegal) -de los dieciséis países de África Occidental- ha hecho una referencia explícita a las estrategias de reducción de daños en un documento de políticas nacionales.<sup>21</sup> En consecuencia, los usuarios de drogas inyectables se ven obligados a pasar a la clandestinidad, donde se ponen en riesgo de transmisión de VIH y de otras enfermedades contagiosas por la sangre que pueden ser contraídas compartiendo agujas y jeringas. Además, a aquellos que están enganchados al opio y deberían recibir una terapia que podría salvar sus vidas, como un tratamiento de metadona, se les niega el acceso al no facilitar este tipo de servicio. Esta negativa por sí sola constituye una violación del derecho fundamental a la salud que la mayoría de las constituciones de los países de África Occidental afirman respetar. La persistencia de la situación y el daño sufrido por los consumidores de drogas están bien recogidos en las palabras de un usuario de heroína de 55 años de edad de Lagos, Nigeria:

*He estado enganchado a la heroína durante muchos años y en mi lucha por liberarme he estado en muchos centros de rehabilitación que no funcionan para mí. Debido a esto he perdido a mi familia y no he conseguido mantener un trabajo estable. Desearía poder tener un tratamiento como el de metadona... entonces estaría contando hoy una historia diferente.<sup>22</sup>*

## Violaciones no documentadas y políticas de drogas cada vez más represivas

Globalmente, hay cada vez más pruebas que muestran el fracaso de la Guerra contra las Drogas y su incapacidad de proteger los derechos humanos.<sup>23</sup> Por el contrario, dicha política ha promovido la violencia y los abusos de derechos humanos. Las principales víctimas de este enfoque fallido son las personas que consumen drogas. Sufren arrestos indiscriminados, tortura, se les niega el acceso a la justicia, la salud y los servicios sociales, entre otras muchas cuestiones. En África, hay poca evidencia documentada de los abusos de derechos humanos relacionados a las drogas y causados por las políticas motivadas por la guerra contra las drogas. De hecho, esto queda confirmado por los informes disponibles que han mostrado que muchas violaciones de los derechos humanos en África no son denunciadas y pocas veces son documentadas.<sup>24</sup> Sin embargo, esta falta de evidencia documentada de ningún modo indica que haya pocas violaciones de derechos humanos de los consumidores de drogas en la región.

Es importante tener en cuenta que el concepto de derechos humanos en África Occidental y en África en general no está plenamente desarrollado en términos de concienciación social y de sistemas disponibles para implementar los derechos. Los derechos humanos a menudo son considerados una ideología occidental, especialmente cuando son aplicados a temas que se considera que no encajan en las normas y valores culturales. Por tanto, la práctica y la implementación de derechos humanos dentro del contexto africano están influenciadas en gran parte por los valores humanos africanos que según Rukooko son considerados "incompatibles con la concepción occidental de derechos humanos debido a la base individualista de Occidente."<sup>25</sup> Es decir, los derechos humanos son vistos desde una perspectiva comunal en lugar de como aquello a lo que un individuo puede acogerse. La implicación de

esto es que la comunidad enmarca lo que es aceptable y lo que no. Para un tema como el consumo de drogas que todavía está dentro del “debate moral”,<sup>26</sup> la defensa de los derechos humanos de aquellos que consumen en África es sin duda una tarea enorme. Esto permite comprender mejor por qué la ideología de la guerra contra las drogas es considerada aceptable y es de fácil implementación en muchas partes de la región. Por ejemplo, el proyecto de ley de la Comisión de Fiscalización de Estupefacientes de Ghana (2014) está siendo revisado actualmente por el parlamento. Su sección 26 (2) estipula que una persona que, sin excusa legítima, adquiere un estupefaciente para su uso personal comete un delito y queda expuesto, mediante un procedimiento sumario, a una condena de encarcelamiento por un plazo de no menos de cinco años y no más de diez.<sup>27</sup> La ley existente estipula un encarcelamiento de no menos de cinco años.<sup>28</sup> Es decepcionante que se adopte un enfoque tan radical a pesar de la creciente evidencia del fracaso de las políticas de droga punitivas. Otro ejemplo es un país como Gambia, donde una pena inicial de cárcel mínima de diez años fue enmendada en 2010 a pena de muerte para cualquier persona que fuese encontrada en posesión de más de 250 gramos de cocaína o heroína en el país, aunque esta pena haya sido cambiada después a cadena perpetua en 2011.<sup>29</sup> Esta realidad confirma la manera en que muchos gobiernos africanos continúan tratando sus problemas con las drogas.

## Lecciones de Nigeria y Ghana: una serie de violaciones de derechos humanos cometidas en el marco de la política de drogas

Esta sección ofrecerá ejemplos de cómo los derechos humanos de los usuarios de drogas son violados, enfocándose en dos de los principales países de la región. La elección de estos dos países se debe a que ambos, especialmente Nigeria, han tenido una influencia hegemónica considerable en la orientación de las políticas de la región.<sup>30</sup>

En primer lugar, el uso de fuerza excesiva y de armas por la policía y los militares para arrestar a usuarios de drogas es endémico. A menudo se toman estas acciones con la perspectiva de garantizar una sociedad libre de drogas. Por ejemplo, el 17 de octubre de 2013, Modern Ghana (una publicación en Internet) informó sobre cómo un policía disparó y mató a un joven que era acusado de fumar cannabis con su amigo en el barrio.<sup>31</sup> Anteriormente en el mismo año, en mayo de 2013, otro periódico de Ghana de gran tirada informó sobre cómo tres policías mataron a un joven en un intento de arrestarlo por fumar cannabis.<sup>32</sup> Este tipo de situaciones no son particulares de Ghana. El 13 de octubre de 2014, los militares asaltaron una comunidad conocida como Dagba en Abuja, Nigeria, en una operación para expulsar a los traficantes de drogas de la comunidad. Esto resultó en la muerte de dos personas y lesiones en muchos otros.<sup>33</sup> De una manera más general, el informe de 2015 de YouthRISE Nigeria “Somos personas: las consecuencias no deliberadas de la política de drogas de Nigeria en los derechos humanos de jóvenes que usan drogas” (título original: “We Are People: The Unintended Consequences of the Nigeria Drug Policy on the Human Rights of Young People Who Use Drugs”)<sup>34</sup> registra las experiencias de jóvenes que usan drogas y que entran en contacto con agentes de las unidades antidrogas.

En segundo lugar, la policía y los agentes antidrogas usan a menudo la severidad de la ley contra las drogas para intimidar a las personas. El informe de 2010 sobre derechos humanos en Ghana elaborado por el Departamento de Estado de EE.UU. informó del caso de dos oficiales de policía y tres soldados que fueron arrestados por extorsionar por dinero a dos hombres a quienes acusaban falsamente de delitos de drogas.<sup>35</sup> En Nigeria, hay informes sugiriendo que los oficiales de policía a menudo salen a arrestar a usuarias de drogas para tener sexo con ellas o pedirles favores sexuales para negociar su liberación. En un caso documentado, una joven contó como un oficial de policía la acosaba sexualmente y también a algunas de sus amigas después de haber sido encontradas usando estupefacientes. En su historia, el policía la amenazaba a menudo con arrestarla si se negaba a satisfacer sus deseos sexuales:

*El hombre [policía] viene a menudo por mí y por mis amigas. Sabe dónde estoy viviendo y por donde salimos. Me amenaza con arrestarme, quitarme dinero e incluso acostarse conmigo... “36” .”]*

En tercer lugar, otros casos de abuso de derechos humanos incluyen las condiciones inhumanas que sufren los usuarios de drogas en los centros de tratamiento y rehabilitación. Algunos centros de rehabilitación de la región operan basados en la ideología de que cuánto más duro es el castigo antes se recupera una persona.<sup>37</sup> Son por tanto sinónimos de “casa de tortura” y casi nunca son vigilados por posibles violaciones de derechos humanos. Actualmente hay sólo unos pocos informes sobre la experiencia de los usuarios de drogas en entornos cerrados en la región pero los pocos que hay disponibles apuntan a la necesidad de una investigación más profunda de lo que los usuarios de drogas viven en las instalaciones de tratamiento y rehabilitación y en la detención y custodia policial. Los abusos de derechos humanos contra los usuarios de drogas han sido de alguna forma normalizados en la sociedad y las personas usuarias de drogas son vistas como no merecedoras ninguna empatía, compasión, apoyo o dignidad.<sup>38</sup> Para evitar los estigmas y la discriminación, aquellos que sufren la violación de sus derechos pocas veces intentan denunciar el caso o buscar justicia y, en muchas ocasiones, los usuarios de drogas desconocen sus derechos como individuos.

Los desafíos mencionados no se deben a una falta de instrumentos de derechos humanos, que existen tanto a nivel nacional como regional. Nigeria, por ejemplo, tiene una constitución que incluye disposiciones específicas que protegen los derechos humanos y las libertades fundamentales.<sup>39</sup> En particular, la Declaración de Derechos incluida en el Capítulo IV de la Constitución (Artículos 33-36) defiende el derecho a la vida; prohíbe la tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; y el derecho a un recurso y reparación efectivos en casos en los que estos derechos hayan sido violados. El país también es signatario de diversos instrumentos de derechos humanos que incluyen la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes (CAT) y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.<sup>40</sup> En 1995, Nigeria estableció una Comisión Nacional de Derechos Humanos para la promoción y protección de los derechos humanos.<sup>41</sup> Una institución similar, la Comisión sobre Derechos Humanos y Justicia Administrativa, también existe en Ghana y fue establecida en 1993.<sup>42</sup> Estas instituciones proporcionan una plataforma para colaborar con el gobierno en la garantía de acciones holísticas e inclusivas que promuevan y protejan los derechos humanos de los usuarios de drogas.

## Conclusión

La guerra contra las drogas en África Occidental y África en general ha socavado sin duda los derechos humanos con un alto número de violaciones que no han sido denunciadas ni controladas. El desafío es enorme pero superable. África en el siglo XXI debe promover el concepto de derechos humanos y considerarlo central en la búsqueda de respuestas políticas apropiadas al desafío de drogas al que se enfrenta la región. Algunos pasos cruciales que necesitan darse incluyen una formación y educación del público general sobre lo que son los derechos humanos y la necesidad de protegerlos independientemente de quién esté involucrado. Específicamente, los usuarios de drogas necesitan conocer bien sus derechos y cómo protegerlos. Sin embargo, también será necesario que los países de la región establezcan y fortalezcan instituciones de derechos humanos que sean independientes y que tengan poder para llevar a cabo sus funciones. La ideología de la guerra contra las drogas ha sido contraproducente y África Occidental puede aprender mucho de países latinoamericanos como México, incluyendo el modo en que las políticas represivas no sólo han fracasado en el intento de reducir la escala del mercado de drogas sino que además han creado inseguridad en las comunidades y una crisis en la salud pública. África Occidental necesita ir en otra dirección.

## NOTAS

1. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), “Drug consumption and trafficking in West Africa: Local impact and international implications,” March 21, 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2014/March/drug-consumption-and-trafficking-in-west-africa-local-impact-international-implications.html?ref=fs2>.

2. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *Transnational Organized Crime in West Africa: A Threat Assessment* (Vienna: UNODC, 2013), visitado en julio de 2015, <http://www.unodc.org/toc/en/reports/TOCTAWestAfrica.html>



3. Kwesi Aning and John Pokoo, "Drug Trafficking and Threats to National and Regional Security in West Africa," *West Africa Commission on Drugs* (WACD) Background paper 2013, visitado en julio 2015, <http://www.wacommissionondrugs.org/wp-content/uploads/2013/05/Drug-Trafficking-and-Threats-to-National-and-Regional-Security-in-West-Africa-2013-04-03.pdf>.
4. Mikael Wiggel and Mauricio Romereo, "Transatlantic Drug Trade, Europe, Latin America and the Need to Strengthen Anti-Narcotics Cooperation," *Finnish Institute of International Affairs* (FIIA) Briefing Paper, June 2013.
5. Liana S. Wyler and Nicolas Cook, "Illegal Drug Trade in Africa: Trends and US Policy", *Congressional Research Services*, 2009, visitado en julio de 2015, <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R40838.pdf>.
6. "Mission Statement," *National Drug Law Enforcement Agency* (NDLEA), visitado en julio de 2015, <http://www.ndlea.gov.ng/v1/?q=content/vision-mission>.
7. Emeka Ibereme, "NDLEA destroys N619M Illicit drug in Akure," *Newswatch Times*, April 30, 2014, visitado en julio de 2015, [http://www.mydailynewswatchng.com/ndlea-destroys-n619m-illicit-drug-akure/?wmpm\\_tp=0&wmpm\\_switcher=desktop](http://www.mydailynewswatchng.com/ndlea-destroys-n619m-illicit-drug-akure/?wmpm_tp=0&wmpm_switcher=desktop).
8. Axel Klein, "When agendas collide: Combating drugs and organized crime in West Africa," *Global Drug Policy Observatory*, Policy brief 4, June 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.swansea.ac.uk/media/GDPO%20Agendas%20Collide%20FINAL.pdf>.
9. Neil Carrier and Gernot Klantshnig, *Africa and the war on drugs* (London: Zed, 2012).
10. Adres Solimano, "The Challenge of African Development: A view from Latin America," *Africa in The World Economy - The National, Regional and International Challenges*, ed. Jan Joost Teunissen and Age Akkerman (The Netherlands: Fondad, the Hague, 2005), 46–50, visitado en julio de 2015, <http://www.fondad.org/uploaded/Africa%20in%20the%20World%20Economy/Fondad-AfricaWorld-Chapter3.pdf>.
11. Helen Redmond, "Drug War Devastation in Latin America," *SocialistWorker.org*, International Socialist Organisation, May 31, 2012, visitado en julio de 2015, <http://socialistworker.org/2012/05/31/drug-war-devastation>.
12. David Bewley-Taylor, "Why is West Africa Repeating the Failures of the Latin American Drug War?" *Open Society Foundation*, Voices, January 28, 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.opensocietyfoundations.org/voices/why-west-africa-repeating-failures-latin-american-drug-war>.
13. "Declaration of the West Africa Commission on Drugs," *The Kofi Annan Foundation*, June 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.kofiannanfoundation.org/newsletter-issue/launch-final-report-west-africa-commission-drugs>.
14. West Africa Commission on Drugs (WACD), webpage: <http://www.wacommissionondrugs.org/objectives/>.
15. West Africa Commission on Drugs (WACD), *Not Just in Transit: Drugs, The State and Society in West Africa* (WACD, June, 2014), visitado en julio de 2015, <http://www.wacommissionondrugs.org/report/>.
16. Isidore S. Obot, "Prevalence and pattern of Drug Use in Nigeria" (presentation made at the UNODC/LEA/CSO sensitisation workshop, November 12–13, 2014).
17. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *World Drug Report 2012* (New York: United Nations, June 2012).
18. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *World Drug Report 2013* (New York: United Nations, May 2013).
19. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *World Drug Report 2015* (New York: United Nations, May 2015).
20. Joanne Csete and Constanza Sanchez, "Telling the Story of Drugs in West Africa: The newest frontline in a losing war," *Global Drug Policy Observatory*, Policy brief 1, November 2013, visitado en julio de 2015, <http://www.swansea.ac.uk/media/GDPO%20West%20Africa%20digital.pdf%20FINAL.pdf>.
21. Katie Stone, ed. *The Global State of Harm Reduction 2014* (London: Harm Reduction International, 2014), visitado en julio de 2015, <http://www.ihra.net/files/2015/02/16/GSHR2014.pdf>.
22. *West Africa Commission on Drugs* (WACD), Nigeria country visit report, 2014.
23. "The War on Drugs: Undermining Human Rights," *Count the Cost, 50 years of the War on Drugs*, 2013.
24. "3 Recent Human Rights Issues in Africa," *Amnesty International, St. Louis Blog*, March 13, 2013, visitado en julio de 2015, <https://amnestystlouis.wordpress.com/2013/03/>.
25. A.B. Rukooko, "Human Values as the Unifying Reference for Human Rights and The African Perspective," in *Ethics, Human Rights and Development In Africa*, ed. A.T. Dalfovo et al. (Washington: The Council for Research in Values and Philosophy, 2002), Chapter VII, visitado en julio de 2015, [http://www.crvp.org/book/series02/ii-8/chapter\\_vii.htm](http://www.crvp.org/book/series02/ii-8/chapter_vii.htm).
26. Maria McFarland Sánchez-Moreno, "Dispatches: Is Legalizing Drugs 'Immoral'? (And Should that Matter?)," *Human Rights Watch*, January 3, 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.hrw.org/news/2014/01/03/dispatches-legalizing-drugs-immoral-and-should-matter>.
27. Ghana, *Narcotics Control Commission Bill*, 2014, 21–22, visitado en julio de 2015, [https://www.dropbox.com/s/udvrwpdbmxomofw/NCC%20BILL%202014%20\(1\).PDF?dl=0](https://www.dropbox.com/s/udvrwpdbmxomofw/NCC%20BILL%202014%20(1).PDF?dl=0).
28. Ghana, *Narcotic Drugs* (Control, Enforcement and Sanctions) Law - 1990 (PNDCL 236), visitado en julio de 2015, [http://laws.ghanalegal.com/acts/id/538/section/5/Use\\_Of\\_Narcotic\\_Drugs\\_Prohibited](http://laws.ghanalegal.com/acts/id/538/section/5/Use_Of_Narcotic_Drugs_Prohibited).
29. "Gambia," *Death Penalty World Wide*, Cornell University Law School, September 10, 2012, visitado en julio de 2015, <http://www.deathpenaltyworldwide.org/country-search-post.cfm?country=Gambia#f43-3>.
30. Victor Adetula, "Nigeria's Rebased Economy and its role in regional and Global Politics," *E-International Relations*, October 13, 2014, visitado en julio de 2015, <http://www.e-ir.info/2014/10/13/nigerias-rebased-economy-and-its-role-in-regional-and-global-politics/>.
31. Daily Guide, "Cop Kills Bike Repairer," *Modern Ghana*, 17 October, 2013, visitado en julio de 2015, <http://www.modernghana.com/news/497103/1/cop-kills-bike-repairer.html>.
32. Adeolu Ogunrombi, "A community Visit by the West African Commission on Drugs," *Kofi Annan Foundation*, May 2013, visitado en julio de 2015, <http://kofiannanfoundation.org/newsroom/news/2013/05/community-visit-west-african-commission-drugs>.

33. Chidinma Eze, "Soldiers raid criminal joint in Abuja, two killed and many injured," *Daily Post*, October 13, 2014, visitado en julio de 2015, <http://dailypost.ng/2014/10/13/soldiers-raid-criminal-joint-abuja-two-killed-many-injured/>.
34. Ver: <http://www.youthrise.org/library/we-are-people>.
35. US Department of States, Bureau of Democracy, Human Rights and Labour, "2010 Human Rights Report: Ghana," April 8, 2011, visitado en julio de 2015, <http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/2010/af/154349.htm>.
- 36". "Adeolu
37. *We Are People: The Unintended Consequences of the Nigeria Drug Law and Policy on the Health and Human Rights of Young People Who Use Drugs* (London: Youth RISE, CISHRWIN, OSIWA, January 2015), 20–22, visitado en julio de 2015, <http://www.youthrise.org/library/we-are-people>.
38. Karyn Kaplan, *Human Rights Documentation and Advocacy: A guide for Organizations of People Who Use Drugs* (New York: Open Society Institute, 2009), visitado en julio de 2015, [http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/hrdoc\\_20090218.pdf](http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/hrdoc_20090218.pdf).
39. Nigeria, *Constitution of the Federal Republic of Nigeria*, 1999, Section 33-44.
40. Henrietta Jumai Danuk, Desk Review on Legislations on Human Rights Provision in Nigeria, 2014.
41. National Human Rights Commission, webpage: <http://www.nigeriarights.gov.ng/>.
42. Commission on Human Rights and Administrative Justice, Ghana, sitio web: [http://www.chrajghana.com/?page\\_id=23](http://www.chrajghana.com/?page_id=23).



**ADEOLU OGUNROMBI - África occidental**

Adelou Ogunrombi es miembro de la Comisión sobre Drogas de África Occidental (West Africa Commission on Drugs – WACD, siglas en inglés). También es coordinador de proyectos de YouthRISE Nigera y Países de África Occidental, una iniciativa que se ocupa de la incidencia política, la capacitación y la investigación sobre la reforma de la política de drogas, especialmente enfocada en los jóvenes.

email: [ogunrombiadeolu@gmail.com](mailto:ogunrombiadeolu@gmail.com)

Recibido en junio de 2015

Original en inglés. Traducido por Sebastián Porrúa Schiess.

"Este artículo es publicado bajo la *Creative Commons Noncommercial Attribution-Share Alike 4.0 International License*"